

GACETA MEDICA DE MEXICO.

PERIODICO

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

Tomo XXXV

MÉXICO, 1º DE FEBRERO DE 1898.

Número 3

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Acta núm. 14.

SESIÓN DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1897.

(Presidencia del Sr. Dr. Luis E. Ruiz.)

Presentación por el Sr. Dr. Toussaint, de un caso muy raro de enfermedad de la piel.—Comunicación por el Sr. Dr. Ramos, acerca de las ventajas de los vidrios isométricos.

EL SR. DR. D. MANUEL TOUSSAINT presentó una enfermita de la piel, que le fué llevada por el Sr. Dr. Latapí; quien clasificó la enfermedad de adenoma sebáceo. Los datos son muy oscuros, lo único que se sabe, es que empezó á tener unas pequeñas salientes en la piel de la cara; fué aumentando su número hasta llegar á formar tres ó cuatro grupos bien notables. Son indolentes y sólo llaman la atención por la deformidad que ocasionan.

Examinó con el microscopio un pequeño fragmento tomado de la barba (preparación que fué vista por los señores socios) y encontró que el padecimiento no era adenoma sebáceo como se creía. Pensó que podía ser el moluscum contagioso, pero con más determinimiento vió que era lo que en Francia se llama epitelioma benigno, y Unna lo designa con el de Acantoma adenoide quístico. El padecimiento comienza en los folículos sebáceos, y consiste en una producción epitelial. Recordó gráficamente la disposición anatómica de los folículos é hizo ver que éstos se ensanchan, y la capa epitelial se multiplica simulando un epitelioma. Hay otra particu-

laridad: el padecimiento es asimétrico; y los grupos de la neoplasia parecen estar en relación con la distribución de los filetes del trigémino. A la inspección se notan algunos puntos semi-transparentes, de los que no sale líquido cuando se les pica, y que son producciones epiteliales.

La denominación de Acantoma adenoide viene de acantosis, que significa multiplicación de las celdillas; de adenoide, porque da idea de glándula y de quístico, porque se observan verdaderos quistes de sustancia córnea.

EL SR. DR. BANDERA fué nombrado para examinar á la enfermita que estaba presente, é informar.

Este señor manifestó, que ya había visto á la niña en el Hospital de San Andrés, donde se la presentó el Sr. Latapí; que el diagnóstico de Adenoma sebáceo no le pareció fundado, porque éste se observa de los dos lados; el nombre de epitelioma benigno no le parece bueno porque se presta á confusiones, así es que admite la clasificación del Sr. Dr. Toussaint, que ha aclarado el diagnóstico, demostrando con el microscopio que las glándulas sebáceas no son las principalmente afectadas.

Se preguntó si alguno de los señores socios deseaba hacer alguna otra comunicación; y

EL SR. DR. RAMOS dijo: que después de los estudios sobre la refracción de Donders, parece que no había nada que agregar; pero la ciencia avanza y hoy se han podido hacer vidrios para lentes con materias todavía más refringentes que el cristal de roca y sumamente claros, á los que se les ha llamado vidrios isométricos. Nadie ignora que hay dos circunstancias que influyen en la distancia focal de los lentes, y son el radio de curvatura y el índice de refracción: con los vidrios isométricos se ha conseguido obtener una gran refringencia con muy poca curvatura, lo cual es muy ventajoso.

Presentó después á los Sres. Académicos algunos vidrios isométricos para que se pudiera ver su grande transparencia.

EL SR. DR. GAVIÑO felicitó al Sr. Dr. Ramos por haber dado á conocer á la Academia esta novedad importante en óptica.

Confirmó lo dicho por este señor, respecto de las ventajas de los vidrios isométricos, y agregó: que hechos con ellos los lentes, tienen además la ventaja de que se ve bien en todos los puntos, lo

que no sucede con los usados hasta hoy; pues en éstos, si la vista sale del centro, ya son confusas las imágenes.

EL SR. RAMOS manifestó, que se alegraba de ver apoyada su relación por el Sr. Gaviño, y dijo: que según le había asegurado el Sr. Gagna, óptico, pronto tendremos en México lentes hechos con vidrios isométricos.

J. R. ICAZA.

Acta núm. 15.

SESIÓN DEL DÍA 5 DE ENERO DE 1898.

(Presidencia del Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz.)

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, y á petición de uno de los señores socios, se levantó la sesión, en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Dr. D. Alfonso Ortiz, socio correspondiente de esta Academia.

J. R. ICAZA.

DICTAMEN

sobre el trabajo del Dr. Gustavo Pagenstecher, optando á la plaza vacante en la Sección de Ginecología. *

La Comisión nombrada por esta ilustrada Academia para dictaminar acerca de los méritos y el trabajo científico que presentó el Dr. Gustavo Pagenstecher, solicitando ingresar como miembro de

* El trabajo del Sr. Pagenstecher no se publica, por haberse impreso antes de remitirlo á la Academia.